JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.4527656 DEL 01 de febrero de 2023.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro de Gestión Industrial, celebró con MIGUEL ANGEL RUEDA VARGAS c.c 79646114 de Bogotá el Contrato de Prestación de Servicios N° CO1.PCCNTR.4527656 de 2023 cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen , aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestiòn Industrial del Sena. Teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo con el avance y desarrollo del contrato se recomienda prorrogar y adicionar el término de su ejecución en 2 mes y 15 días hasta el 15 de diciembre de 2023, considerando que, en atención a la necesidad de realizar acompañamiento en el desarrollo de los procesos formativos en formación titulada y teniendo en cuenta el calendario académico que según Resolución No. 1-2436 del 15 de diciembre de 2022 “Por la cual se establece el calendario académico y de labores de los centros de Formación Profesional del SENA para el año 2023”, el centro de formación debe garantizar los instructores para tal fin y satisface la necesidad teniendo en cuenta el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Acción 2023 y las metas del Centro de Formación.

2. El plazo de ejecución del contrato N° CO1.PCCNTR.4527656 del 2023 está por 8 meses, sin exceder del 30 de septiembre de 2023, el cual empezó a contarse a partir de la aprobación de la póliza de cumplimiento con fecha del 01 de febrero de 2023. El contrato cuenta con el siguiente estado financiero:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 16.068.000
VALOR EJECUTADO AL 27/09/2023:	$ 14.059.500
SALDO DEL CONTRATO AL 27/09/2023:	$ 2.008.500

3. Que en virtud de lo anterior se requiere adicionar el presente contrato en la suma de $5.021.250 y prorrogarlo en 2 meses y 15 días hasta el 15 de diciembre de 2023 para proyectar el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 16.068.000
VALOR ADICIÓN:	$ 5.021.250
VALOR TOTAL DE CONTRATO:	$ 21.089.250

4. La presente adición no supera el cincuenta por ciento 50% del valor inicial del contrato.

De acuerdo con las anteriores consideraciones se justifica adicionar en la suma de $5.021.250 y prorrogar en 2 meses y 15 días hasta el 15 de diciembre del 2023, al contrato N° CO1.PCCNTR.4527656 del 2023.

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días de septiembre de 2023.

Firmado digitalmente por Diana Nexi samacá Prieto
Fecha: 2023.09.27 09:04:33 -05'00'

DIANA NEXI SAMACA PRIETO
SUPERVISOR CONTRACTUAL

Firmado digitalmente por Monica Andrade
Fecha: 2023.09.27 11:07:15 -05'00'

Visto Bueno Subdirección
Monica Andrade Rios
Subdirectora Centro de Gestiòn Industrial

Proyecto: Cristian Velandia Sastre
Contratación Prestación de Servicios Personales